Distrito Escolar Unificado de San Diego

**Planificación y Desarrollo Financiero**

**Planificación Estratégica Para el Rendimiento Estudiantil**

***Escuela Preparatoria Hoover***

**Política de Participación de Padres y Familias de Título I de 2021-22**

En el otoño, se realizará una junta anual para compartir con los padres una descripción del programa Título I y sus requisitos.

La Escuela Preparatoria Hoover ha redactado una política para la participación de padres y familias de Título I con el aporte de los padres del Título I durante las reuniones mensuales del SSC y conversaciones mensuales con el director.

La política se distribuyera a los padres de estudiantes de Título I

* La política será mandada por correo electrónico a todos los padres
* Sera publicada en el sitio web de la escuela
* La oficina principal tendrá copias disponibles padres o tutores

Esta política describe la manera en que se implementan los requisitos designados por Título I, Parte A, para la participación de padres y familiares conforme a los estatutos de ESSA Sección 1116(c).

Cada escuela que recibe servicios bajo esta sección debe desarrollar en colaboración con, y distribuir a, los padres y familiares de niños participantes una política de participación de padres y familias, en la que acuerdan dichos padres, y la cual describirá las maneras de realizar los requisitos de las subsecciones (c) a (f). ¿Cómo se notifica a los padres sobre la política en un formato comprensible y uniforme, y hasta dónde sea práctico, en un idioma que los padres puedan comprender? ¿Cómo se difunde la información a la comunidad local? ¿Cómo y cuándo se actualiza periódicamente la política para atender las necesidades cambiantes de los padres de la escuela (Sección 1116[b][1]) de ESSA)?

* Sistema de llamadas mensajeras para invitar a los padres
* Información publicada en la página de internet de Hoover

Para incorporar a los padres en los programas de Título I, Parte A, se han establecido las siguientes prácticas:

* *SSC*
* *SGT*
* *Juntas de ELAC*
* *Hoover Wellness Center*
* *Oportunidades de ser voluntarios*
* *PTSA*
* *Centro de Padres*

La escuela convoca a una junta anual para informar a los padres sobre los requisitos de Título I, Parte A, y sobre el derecho de los padres de participar en el programa Título I Parte A (Sección 1116[c][1] de ESSA). Agregue detalles sobre las juntas anuales en la casilla a continuación:

Escriba los ejemplos o agregue puntos apartados aquí.

La escuela ofrece un número flexible de juntas para los padres de Título I, Parte A, como juntas en la mañana o en la tarde (Sección 1116[c][2] de ESSA). Agregue detalles sobre las juntas en la casilla a continuación:

* Junta Anual de Título I para Padres será durante la casa abierta de otoño
	+ Cada padre recibirá una copia de la presentación
	+ Traductores estarán disponibles para aquellos que necesiten.

La escuela incorpora a los padres de estudiantes de Título I, Parte A, de manera organizada, continua y oportuna en la planificación, el repaso y la mejora de los programas escolares de Título I, Parte A, y la política de participación de padres de Título I, Parte A (Sección 1116[c][3] de ESSA). ¿Cómo involucra la escuela a los padres de familia?

La escuela ofrece un número flexible de reuniones para padres del Título I, tales como reuniones en la mañana o por la noche.

* Café con el Director
* Casa Abierta de Otoño y Primavera
* Reuniones de ELAC
* Calendario Temas de las reuniones mensuales del Consejo de Bienestar Hoover y CAC
* Talleres financieras para familias

La escuela ofrece a los padres de estudiantes de Título I, Part A, información oportuna sobre los programas de Title I, Parte A (Sección 1116[c][4][A] de ESSA). ¿Cómo ofrece la escuela esta información?

* SSC
* *SGT*
* *Juntas ELAC*
* *Hoover Wellness Center*
* *Oportunidades de ser voluntario*
* *PTSA*
* *Centro de Padres*

La escuela ofrece a los padres de estudiantes de Título I, Parte A, una explicación del currículo usado en la escuela, las evaluaciones utilizadas para medir el progreso estudiantil y las expectativas de niveles de competencia que los estudiantes deben alcanzar (Sección 1116[c][4][B] de ESSA). ¿Cómo ofrece la escuela esta información?

* El personal de la oficina escolar difunde y pública la información en la oficina principal
* La información será publicada en el sitio web de Hoover
* Nuestro correo
* Sistema de llamadas mensajeras para padres
* Juntas mensuales de Café con el Director

Si los padres de Título I, Parte A, lo solicitan, la escuela proporciona oportunidades para tener juntas regulares que les permitan a los padres participar en decisiones relacionadas con la educación de sus hijos (Sección 1116[c][4][C] de ESSA). ¿Cómo ofrece la escuela estas oportunidades?

* Conferencias de Padres y Maestros
* Reuniones con el consejero
* SST

La escuela involucra a los padres de Título I, Parte A, en interacciones significativas con la escuela. El Contrato apoya una colaboración entre el personal, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico estudiantil. Con el fin de alcanzar estas metas, la escuela ha establecido las siguientes prácticas:

La escuela les proporciona a los padres de Título I, Parte A, ayuda para comprender los estándares estatales para el contenido académico, las evaluaciones y cómo supervisar y mejorar el aprovechamiento de sus hijos (Sección 1116[e][1] de ESSA).

* Responsabilidad de la escuela para ofrecer un currículo de alta calidad e instrucción
* Las maneras que los padres serán responsables de apoyar el aprendizaje de sus hijos
* La importancia de la comunicación continua entre padres y profesores a través de, como mínimo, las conferencias anuales de padres y maestros; informes frecuentes sobre el progreso de los estudiantes; acceso al personal; oportunidades de los padres voluntarios y participar en la clase de sus hijos; y oportunidades para observar las actividades de clase. La escuela proporciona a los padres de Title I, Parte A, materiales y capacitación para ayudarles a trabajar con sus hijos para mejorar su rendimiento (Sección 1116[e][2] de ESSA).
* Junta mensual de Café con el Director, Padres pueden participar en PIQE que incluye información sobre nuestros programas de tutorial después de la escuela y Modelo Maestro de toda la escuela. .

Con la ayuda de los padres de Título I, Parte A, la escuela educa a los miembros del personal sobre el valor de las contribuciones de los padres y sobre cómo trabajar con los padres como socios equitativos (Sección 1116[c][3] de ESSA).

* Desarrollo profesional alrededor de prácticas restaurativas y trauma informada

La escuela coordina e incorpora el programa participación de los padres de Title I, Parte A, con otros programas y realiza otras actividades, tales como centros de recursos para padres, con el fin de motivar y apoyar a los padres a participar plenamente en la educación de sus hijos (Sección 1116[e][4] de ESSA).

* SSC
* SGT
* ELAC
* Café con el Director
* PTA
* El Centro de Padres de Hoover

La escuela distribuye información relacionada con la escuela y los programas para padres, juntas y otras actividades para los padres de Título I, Parte A, en un formato e idioma que los padres entienden (Sección 1116[e][5] de ESSA).

* El personal de la escuela se compromete a enviar mensajes y comunicantes escritas al hogar en el idioma nativo de la familia
* Proveer servicios de interpretación en diferentes idiomas
* Sitio web de Hoover

La escuela ofrece apoyo para las actividades de participación de padres solicitadas por los padres de Título I, Parte A (Sección 1116[e][14] de ESSA).

* SSC
* SGT
* Justas de ELAC
* Centro Bienestar de Hoover
* Oportunidades de ser voluntario
* Café con el Director
* El Centro de Padres de Hoover
* PTSA

La escuela brinda oportunidades de participación para todos los padres de Título I, Parte A, incluyendo padres con dominio limitado del inglés, padres con discapacidades y padres de estudiantes migrantes. La información y reportes escolares se ofrecen en un formato e idioma que los padres comprenden (Sección 1116[f] de ESSA).

* La escuela proporciona intérprete para las reuniones escolares y traduce los documentos según sea necesario
* El personal de la oficina coloca información en el sitio web de Hoover, por correo, School Messenger y junta de Café con el Director.

Si el plan escolar para el programa no es satisfactorio para los padres de los niños participantes, la escuela entrega cualquier comentario de los padres sobre el plan cuando la escuela permita que el plan sea disponible para la agencia local de educación.

Esta política fue adoptada por La Escuela Preparatoria Hoover el 9 de septiembre, 2021 y estará vigente por un periodo de 2021-2022.

La escuela distribuirá la política a todos los padres de los alumnos participando en el programa de Title I, Parte A en o antes del: 29 de octubre, 2021

Jason Babineau, Director

9/9/2021